

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**  
**INFORME SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS**  
**PROCESO GESTIÓN DE CALIDAD**  
**VIGENCIA 2019**

**INTRODUCCIÓN**

En atención a lo dispuesto en la Ley 87 de 1993, al artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, artículo 3° del Decreto 1537 de 2001, el cual señala: *“El rol que deben desempeñar las Oficinas de Control Interno, dentro de las organizaciones públicas, se enmarca en cinco tópicos a saber: **valoración de riesgos**, acompañamiento y asesoría...”* y el Decreto 648 de 2017 Artículo 2.2.21.5.3 De las Oficinas de Control Interno, indica: *“Las Unidades u Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces desarrollarán su labor a través de los siguientes roles: liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención, **evaluación de la gestión del riesgo**,...”*.

La Oficina de Control Interno de la Universidad Pedagógica Nacional, realizó seguimiento y evaluación a los riesgos de gestión por proceso, de conformidad con los lineamientos establecidos en el procedimiento Formulación y Actualización de Mapas de Riesgos PRO009GDC, en la Guía para la Formulación de Mapas de Riesgos GUI002GDC.

**OBJETIVO**

Realizar seguimiento a las acciones establecidas en el Mapa de Riesgos y valorar si los controles definidos para cada riesgo son efectivos, con el propósito de contribuir a que los riesgos no se materialicen afectando de manera negativa el cumplimiento de los objetivos del proceso e institucionales.

**NORMATIVIDAD**

- Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”.
- Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.
- Decreto 648 de 2017 “Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentaria Único del Sector de la Función Pública”.
- Guía para la Formulación de Mapas de Riesgos GUI002GDC.
- Procedimiento Formulación y Actualización de Mapas de Riesgos PRO009GDC

f

## RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS IDENTIFICADOS

Código, Riesgo y Zona de Riesgo	Acción de Control y Fecha de Implementación	Evaluación
<b>RIESGOS DE GESTIÓN</b>		
<p>GDC-R01 Posibilidad de perder de la certificación del Sistema de Gestión de Calidad. <b>Moderada</b></p>	<p>Presentar ante el comité del SGI la eficacia y efectividad del sistema ante la universidad Realizar el seguimiento a los procesos en las acciones de mejora y no conformidades.</p> <p>Reunión del Comité del Sistema de Gestión Integral</p>	<p>Se evidenció, en 2 actas de reunión del Comité del Sistema de Gestión Integral, que se abordó el tema de seguimiento a los procesos, en cuanto a las acciones de mejora y no conformidades, informadas por el ente regulador de calidad ICONTEC.</p> <p>Se entregaron como evidencia las actas No. 3 de 2018 y No. 1 de fecha 22 de febrero de 2019, junto con sus listados de asistencias y presentaciones en power point. Lo cual se puede consultar en los siguientes link:</p> <p><a href="http://mpp.pedagogica.edu.co/verseccion.php?ids=86&amp;idh=698">http://mpp.pedagogica.edu.co/verseccion.php?ids=86&amp;idh=698</a></p> <p><a href="http://mpp.pedagogica.edu.co/verseccion.php?ids=86&amp;idh=750">http://mpp.pedagogica.edu.co/verseccion.php?ids=86&amp;idh=750</a></p>
<p>GDC-R02 Inoportunidad en la actualización a las nuevas normas del sistema de gestión de calidad. <b>Moderada</b></p>	<p>Programa y plan anual de auditorías Plan de Acción - Sistema de Gestión (como parte del Plan de Acción de la ODP)</p>	<p>Se consultó el Manual de Procesos y Procedimientos el Programa Anual y Plan de Auditoría correspondiente a la vigencia 2019, los cuales pueden ser consultados en el siguiente link:</p> <p><a href="http://mpp.pedagogica.edu.co/verseccion.php?ids=85&amp;idh=738">http://mpp.pedagogica.edu.co/verseccion.php?ids=85&amp;idh=738</a></p>
<p>GDC-R03 Posibilidad de pérdida de la información de la documentación del SIG.</p>	<p>Realizar copias mensuales de seguridad de la información de los computadores que contienen la</p>	<p>Se evidenció, el uso del formato FOR005GSI control de copias de seguridad y restauración de Backups correspondiente a 2018. De igual manera se observó, un memorando de solicitud a la</p>



<b>Moderada</b>	documentación que almacena MPP en un disco externo.  Mensual	Subdirección de Sistemas, para la realización del Backups al aplicativo MPP "Manual de Procesos y Procedimientos" y la respuesta al mismo de manera satisfactoria.
GDC-R04 Inoportunidad en la toma de decisiones que beneficien el desempeño y eficiencia del sistema de gestión de calidad. <b>Moderada</b>	Elaboración del formato de la revisión por la dirección FOR033GDC para solicitar a los procesos la información de entrada.  Reunión del Comité del Sistema de Gestión Integral	Se consultó el Manual de Procesos y Procedimientos la publicación del formato FOR033GDC "Información Consolidada Revisión por la Dirección" el cual se puede consultar mediante el siguiente link: <a href="http://mpp.pedagogica.edu.co/verseccion.php?ids=14&amp;idh=36">mpp.pedagogica.edu.co/verseccion.php?ids=14&amp;idh=36</a>  De igual manera, el área suministró como evidencia el formato ya diligenciado.
GDC-R05 Posibilidad de contar con acciones de mejoramiento poco efectivas para eliminar las causas que generan no conformidades. <b>Moderada</b>	Capacitación a los funcionarios en el desarrollo de análisis de causas, y elaboración de los planes de mejoramiento la Retroalimentación y comprensión en las auditorías internas en la redacción de los hallazgos.  En el transcurso del segundo semestre de cada vigencia.  Según la programación del Plan de capacitación institucional (Inducción y reinducción)  Depende de la programación de las auditorías internas	Durante el proceso de seguimiento se suministró por parte del proceso Gestión de Calidad, la presentación realizada en la jornada de inducción y reinducción llevada a cabo en la presente vigencia.  Adicionalmente se contó con listados de asistencia y formatos de asesoría diligenciados, en donde se orientó en la formulación de los planes de mejoramiento, a los procesos de internacionalización (2 veces), Asesorías y Extensión, Control Disciplinario Interno, Aseguramiento de la Calidad y Contratación.  La capacitación en formulación de hallazgos y acciones de mejora denominada "Habilidades del Auditor" y "Taller de redacción de no Conformidades", se efectuó en el mes de Abril de 2019, por ICONTEC

8

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Producto del seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, al mapa de riesgos de gestión del proceso Gestión de Calidad, se evidenció que los controles establecidos mediante las acciones se han cumplido satisfactoriamente.

El proceso de seguimiento a la ejecución de las acciones, la coherencia con el indicador y el riesgo, permite formular las siguientes recomendaciones que pueden contribuir al mejoramiento del proceso, respecto del manejo de los mismos:

- 1) La Oficina de Control Interno, en cuanto al Riesgo GDC-R01, sugiere efectuar las acciones necesarias de preparación de la UPN, para recibir la visita del ente certificador, buscando se obtener un dictamen favorable; de la misma forma, se debe ajustar el indicador para que se reflejen las jornadas de preparación por cada proceso.
- 2) Para el riesgo GDC-R02, la OCI recomienda, que se ajuste la acción correspondiente, especificando que tanto el Programa y como el Plan de Auditoría, están utilizando como criterio auditor las últimas normas que fueron adoptadas por la UPN en esta materia.
- 3) La Oficina de Control Interno, para el GDC-R04 sugiere modificar la acción propuesta, debido a que el formato FOR033GDC "Información Consolidada Revisión por la Dirección", ya se encuentra implementado y debería plantearse en los seguimientos a los compromisos establecidos en cada Comité y el indicador sería el registro de los seguimientos eficaces a los compromisos del Comité.
- 4) GDC-R05 La OCI sugiere, que se modifique la acción en el sentido de realizar seguimiento y cierre del ciclo auditor, a través de los planes de mejoramiento derivados de auditorías internas de Calidad; razón por la cual el indicador correspondería a los informes de seguimiento de los Planes de Mejoramiento, detallando estadísticamente la eficacia de los ciclos.

Por último es necesario, que el proceso Gestión de Calidad lleve un Record de los códigos de identificación de los riesgos, toda vez que un nuevo riesgo no debe ser nominado con el código de otro que fue eliminado, afectando la trazabilidad histórica.

Fecha: Julio de 2019

  
**Arélys Valencia Valencia**  
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: John Edward Burgos Piñeros